

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

**PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA**

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Navarra y Aragón firman un convenio de cooperación por el que la Comunidad Foral cede el uso de su sistema de gestión de justicia

La consejera María José Beaumont y el consejero aragonés Vicente Guillén suscriben el documento que tendrá una vigencia de cuatro años prorrogables

Miércoles, 18 de octubre de 2017

La consejera de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia del Gobierno de Navarra, María José Beaumont, y el consejero de Presidencia del Gobierno de Aragón, Vicente Guillén, han firmado esta mañana un convenio de cooperación por el que la Comunidad Foral cederá el uso de las tres aplicaciones informáticas que conforman el



M^a José Beaumont, y el consejero de Aragón, Vicente Guillén.

sistema de gestión procesal “Avantius” por un periodo de cuatro años prorrogables. En dicho acto también estuvieron presentes Lurdes Aldave y María Ángeles Júlvez, directoras generales de Justicia de ambas comunidades.

La consejera Beaumont ha destacadi que “Avantius es mucho más que una herramienta informática. Es un ecosistema de trabajo en el que aúnan fuerzas todas las piezas que lo componen llevando a cabo una gestión integral de los expedientes judiciales, con la debida seguridad y dentro de un Expediente Único. Esa es, sin duda, la principal razón de su éxito”. No en vano, éste es el tercer convenio de este tipo que suscribe el Gobierno de Navarra, tras la cesión del uso de este sistema de gestión a Cantabria en 2009 y al Principado de Andorra, en 2014.

Tras recibir las transferencias en materia de Justicia en 1999, Navarra creó en 2004 “Avantius”, un sistema para facilitar la comunicación entre los distintos operadores jurídicos, agilizando así los procesos y garantizando la seguridad de la información.

Componen el sistema tres aplicaciones: el “Gestor procesar Avantius”, un sistema de gestión integral que permite la intervención de los distintos integrantes de órganos judiciales en un único expediente jurídico; “Asigna”, aplicación de asistencia jurídica gratuita empleada por el Colegio de Abogados, el de Procuradores y la Comisión de Asistencia

Jurídica; y el “Portal de profesionales”, que permite a los distintos órganos judiciales el control de notificaciones en tiempo real.

Según el convenio suscrito, que fue aprobado por el Gobierno de Navarra el pasado 6 de septiembre, Navarra mantiene la titularidad de los derechos de propiedad intelectual. La asistencia técnica para la implantación de las aplicaciones la realizará la entidad pública instrumental del Gobierno de Navarra Tracasa Instrumental SL, que se encargará también de su mantenimiento preventivo y evolutivo.

Navarra entregará a Aragón el material informático (software) que permita adaptar e instalar en los órganos judiciales y la Fiscalía de Aragón las funcionalidades con las que se manejan las instancias judiciales en Navarra. El convenio también recoge que se compartirá entre ambas comunidades, sin coste para la otra, cualquier mejora o evolución de los sistemas.

La consejera navarra dio la bienvenida a Aragón “un miembro más de la familia Avantius, a la que ya pertenecen desde hace tiempo Cantabria y Andorra”, y dejó la puerta abierta a futuras incorporaciones, “en la conciencia clara de que trabajar en colaboración con otras administraciones nos permitirá dar un mejor servicio en nuestra comunidad. Este es, en definitiva, el espíritu del convenio que suscribimos hoy”.

PIE DE FOTO: de izquierda a derecha: la jefa de la Sección de Proyectos del Servicio de Gestión de medios humanos y materiales de la Dirección General de Justicia del Gobierno de Navarra, M^a Peña Sanz; la directora general de Justicia e Interior del Gobierno de Aragón, M^a Ángeles Júlvez; la consejera del Departamento de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia de Navarra, María José Beaumont; el consejero de Presidencia del Gobierno de Aragón, Vicente Guillén; la directora general de Justicia del Gobierno de Navarra, Lurdes Aldave; y el director del Servicio de Tecnologías de la Información e Infraestructuras de Justicia del Gobierno de Aragón, Ángel Sanz.



Integrantes de los equipos de Aragón y Navarra, tras la firma del convenio.